BORRADOR DE PROPUESTA ORGANIZATIVA PARA EL TRABAJO DE LA COORDINADORA DE LEGANEMOS

El objeto del presente documento es elaborar un esquema organizativo, que sirva para facilitar y optimizar el trabajo de la coordinadora y del conjunto de la organización.

Los retos que tenemos que afrontar en Leganemos son de una enorme responsabilidad, siendo uno de los principales el evitar convertirnos en un Partido al uso, que termine siendo abducido por el trabajo institucional y abandone el trabajo en la calle, el auténtico centro de poder que nos ha hecho llegar hasta donde estamos hoy.

Tenemos la obligación de llegar a los más de 20.000 vecinos y vecinas que nos han votado y hacerles partícipes de este proyecto, al tiempo que seguimos sumando gente que, por un motivo u otro, no ha estado con nosotras hasta ahora, bien porque no confiaban en que este proyecto saliera adelante, bien porque simplemente no nos ha dado tiempo a que nos conocieran.

Tenemos, también, la necesidad de profundizar en la vida orgánica de Leganemos y en la participación de las y los inscritos en las asambleas.

Para ello, debemos enfocar nuestro trabajo en tres frentes o vertientes diferenciadas, pero enlazadas y coordinadas entre si, estas vertientes son consolidación, crecimiento y expansión.

**1.- Consolidación**

Los compañeros y compañeras que formamos Leganemos, desde el cabeza de lista hasta el último de nuestros inscritos, hemos hecho en estos últimos meses un trabajo titánico para lograr la hazaña conseguida el pasado 24 de mayo. Que en cuatro meses hayamos pasado de la más completa inexistencia a hablar de tú a tú en el Ayuntamiento con formaciones políticas con muchos años de experiencia a su espalda, es un logro del que quizás aún no somos del todo conscientes.

Ahora llega el momento de consolidar nuestros éxitos, de manera que podamos lograr la estabilidad y el desarrollo necesarios para, entre todas y todos, llevar a cabo nuestras metas.

Debemos desarrollar y definir las **áreas de trabajo** (comisiones), con tareas específicas, coordinadas con respecto a otras áreas y con la coordinadora. Estas áreas deberán ser el enlace entre la organización y la ciudadanía, para lo que se presentará un plan de trabajo desde las distintas áreas con dos enfoques, uno interno y otro externo.

Garantizaremos además, la organización de las asambleas mensuales, haciendo que llegue a los y las inscritas toda la información y puedan participar en la toma de decisiones.

Potenciaremos el **trabajo externo**. Puesto que en nuestros documentos y declaraciones afirmamos que nuestro trabajo no será únicamente electoral, sino que tenemos que tener un pie en la calle, estar con la gente en las movilizaciones, debemos garantizar que así sea, con un área específica dedicada a esta cuestión. Potenciando este trabajo lograremos nuestros objetivos de cambio en la sociedad y mantenernos como la organización que queremos ser. La CUP no es la unidad popular, sino la herramienta para entrar en las instituciones, por ello es de vital importancia que sigamos potenciando la verdadera unidad popular, la que se forja en las calles, en cada lucha por nuestros Derechos.

Tenemos que desarrollarnos como políticos y activistas, en el sentido más amplio de la palabra, no el meramente institucional, capaces de llevar a cabo cualquier labor que el día a día nos demande. Para ello desarrollaremos un área de formación, ésta debe ir dirigida a todas y todos los inscritos, puesto que uno de nuestros objetivos es que sea la gente la que haga política y que nadie la haga por nosotras.

La formación, como el resto de actividades, debe ser participativa, por lo que no debe centrarse sólo en charlas de “especialistas” en determinados temas, sino en crear foros de encuentros en las diversas áreas (políticas, sindicales, educativas, sanitarias...) donde se pueda invitar a la gente que vive el día a día del tema en cuestión para que comparta sus experiencias y podamos tener una visión más cercana de las realidades sociales de Leganés.

Esta consolidación la llevaremos a cabo basándonos en el trabajo en las siguientes áreas y sus respectivas responsabilidades:

1. Participación

- Difusión

- Formación

2. Áreas programáticas

3. Organización

4. Legal-finanzas

Se desarrollará una propuesta de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permita calendarizar las actividades y mantener una motivación constante de todas y todos los que formamos Leganemos, lo que nos ofrecerá la posibilidad de ser más dinamizadores.

**2.- Crecimiento.**

Para lograr dichos objetivos tenemos que ser capaces de aumentar nuestra influencia y nuestra militancia, para ello tenemos que ofrecer a todo aquel que esté de acuerdo con nuestras ideas la entrada a la organización. Necesitamos todas las manos que puedan trabajar con nosotros a la hora de conseguir nuestro objetivo, no somos una organización de supermilitantes en que el trabajo es realizado por unos pocos con muy buena voluntad, nuestro lema en las elecciones era “el mejor ayuntamiento, el Pueblo”, este lema es igualmente válido a la hora de hablar de la organización: La mejor organización es el Pueblo y el mejor Pueblo es el organizado.

Las nuevas tecnologías pueden jugar un papel fundamental (aunque, evidentemente, no exclusivo) en este sentido, debemos crear herramientas que permitan una interacción real vía web o redes sociales, pensando, además de gente nueva a la que podamos atraer, en los/as inscritos/as que no pueden acudir a las asambleas.

Tenemos en la actualidad algo más de 700 inscritos y hemos tenido más de 20.000 votantes, nuestro objetivo debe ser que la gran mayoría de nuestros votantes interactuen y participen de una u otra manera en la construcción y desarrollo de este proyecto, conseguir esto debe ser uno de los objetivos principales de Leganemos si queremos ser la organización que decimos ser.

Para desarrollar este apartado estableceremos las áreas de:

1. Comunicación

* - Prensa
* - Redes
* - Diseño

1. Relaciones con la ciudadanía y movimientos sociales.

Además de estas áreas, tendrá una relevancia importante en este crecimiento el área de participación, mencionada e el punto de consolidación, la estructura de Difusión y Participación, y su red de grupos por barrio que creamos durante la campaña, han desplegado un gran trabajo que refleja muchas potencialidades que podemos desarrollar aún más. Una vez pasadas las elecciones y ejerciendo como primera fuerza de la oposición, sería muy positivo potenciar esta estructura para cumplir varios objetivos:

1. Seguir difundiendo barrio a barrio nuestras propuestas, iniciativas, reivindicaciones, proyectos, etc. mediante repartos, pegadas, mesas, hablando cara a cara con las vecinas y vecinos más cercanos. Esto fomentaría a su vez un doble objetivo: generar más participación ciudadana y en Leganemos, así como difundir nuestra política en la sociedad de cara a seguir acumulando fuerzas para ganar.

2. Crear una estructura de participación amable y acogedora, donde puedan militar en Leganemos muchas personas cuya posibilidad de compromiso es menor, pero que tienen muchas ganas de hacer trabajo externo (difusión, propaganda, hablar de vecino/a a vecino/a, etc. con una regularidad adaptada a sus realidades personales).

3. Recoger las problemáticas, reivindicaciones, críticas y sugerencias (desde las más pequeñas o sencillas hasta las más grandes o complejas), haciendo que Leganemos tenga “un pie en las instituciones, y mil en las calles”, como dijimos durante la campaña, escuchando a la gente y conociendo así mejor la realidad que queremos transformar.

4. Celebrar una asamblea mensual por barrio donde un concejal rinda cuentas de lo hecho por Leganemos en el Ayuntamiento durante el mes anterior, exponga propuestas e iniciativas, y recoja críticas, sugerencias y propuestas de la ciudadanía. Una forma cercana y efectiva de ejercer la rendición de cuentas que demuestre que practicamos otra forma de hacer política. De su convocatoria, organización y difusión se encargaría el grupo de difusión de cada barrio.

**3.- Coordinación extramunicipal.**

Una gran parte de las Candidaturas de Unidad Popular formadas en las principales capitales del Estado y, particularmente en la Comunidad de Madrid, tienen ideas, programas y formas de actuación similares a las de Leganemos. Estas similitudes suelen ser síntoma de éxito político y suelen tener su origen en la unidad desde abajo, combinando lo mejor de trayectorias políticas dilatadas con lo mejor de las nuevas experiencias. Por tanto, al fomentar la coordinación y la cohesión de todos estos proyectos, en base a los programas y las formas de hacer política, conseguiremos aglutinar más fuerzas en torno a nuestras demandas.

El primer paso es reforzar nuestra coordinación de fuerzas con las Candidaturas de Unidad Popular del Sur de Madrid, especialmente con aquellas que han conseguido gobernar o que tienen una influencia en la oposición similar a la nuestra. Durante la campaña, y antes de ella, hemos colaborado en cuestiones puntuales con otras CUPs, planteando siempre que si llegábamos a los distintos gobiernos locales trabajaríamos en común con el resto de localidades, buscando el interés general y huyendo del modelo actual de competencia entre municipios. Profundizando en esta línea estaremos en buenas condiciones para reivindicar con más fuerza en nuestro ámbito de actuación y ayudarnos mutuamente en el fortalecimiento comarcal de las CUPs, condición para conseguir una oportunidad real de cambio en nuestra sociedad.

Leganemos es una de las CUPs que más ha avanzado en este periodo, que cuenta con más fuerza y que más ha demostrado el valor de la unidad con pluralidad y desde abajo. Por ello, tiene la oportunidad de fomentar la iniciativa de mayores y mejores relaciones entre las CUPs a nivel comarcal y autonómico. Estas relaciones no harían perder la independencia e identidad propia de Leganemos, sino que las fortalecerían, al aparecer como referente de otras CUPs, generando solidaridad mutua y aprendiendo unas de otras.

**CONCLUSIONES**

Para conseguir un óptimo desarrollo de todas estas cuestiones debemos asignar responsabilidades concretas a los miembros de la coordinadora, designando tres responsables por cada una de las áreas, encargados de su desarrollo y ejecución, los responsables de las distintas áreas rendirán cuentas de su trabajo de manera periódica ante la coordinadora y la Asamblea, presentando un plan de trabajo semestral que será valorado y evaluado al principio y al final de cada período por la Asamblea. Además, la coordinadora realizará una evaluación del desarrollo del plan de trabajo de forma trimestral, para poder rectificar y modificar las cuestiones que se necesitasen para el buen desarrollo del mismo.

Del mismo modo, debemos garantizar que el trabajo de cada una de las áreas esté coordinado y cohesionado, para que llegue de manera horizontal al conjunto de los inscritos e inscritas y evitar solapamientos y duplicidades en las tareas a realizar. De ello se encargará el área de organización.

La coordinadora elegirá en cada ocasión dos portavoces, un varón y una mujer. Las funciones fundamentales de la coportavocía será ejercer la representación política de Leganemos, sobre la base de las decisiones que tome la Coordinadora y/o la Asamblea.

No se trata de crear nuevas estructuras ni comisiones, sino de reorganizar las ya existentes, aprovechando el gran trabajo hecho por numerosas compañeras y compañeros, para dotar a la organización de una mayor operatividad.

El trabajo institucional no puede estar desvinculado del organizativo, el grupo municipal es sólo una parte más de Leganemos y debe estar supeditado a la organización, por ello cada uno/a de nuestros/as concejales estará vinculado/a a una área concreta, en el siguiente cuadro podemos ver, a modo de resumen, las distintas áreas, sus responsables, competencias y concejal/a asignado/a, los nombres de los responsables son a modo de propuesta, pudiendo variar si así lo estiman la coordinadora o la asamblea.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ÁREA | RESPONSABLES | COMPETENCIAS | CONCEJAL |
| Participación | Cruz, Sole, Oscar | Difusión, repartos, trabajo en los barrios, formación | Mercedes |
| Programática | Guillermo, Teresa, Alvaro | Desarrollo del programa y elaboración de propuestas de moción | Adrián |
| Organización | María, Mónica, Fidel | Coordinación interna, relaciones con las CUPs | Fran |
| Legal-finanzas | Otelo, Constantino, Manuel | Legal-finanzas | Rocio |
| Comunicación | Pablo, Vero S, Victor | Prensa, redes, diseño | Eva |
| Ciudadanía y mov. Sociales | Vero L, Mª Jesus, Mariela | Relaciones con ciudadanía y mov. sociales | Javi |